

COMPROMISO 4 – TEMA: Empleo y Desigualdad		
PADRÓN ESTATAL DE JORNALEROS AGRÍCOLAS		
Fecha de inicio y final del compromiso	<i>01 de enero a 31 de diciembre del 2017</i>	
Compromiso nuevo o en curso	Nuevo	
Secretaría/Organismo responsable	Secretaría de Trabajo y Previsión Social	
Nombre de la persona responsable	Hector Pizano Ramos	
Puesto/Departamento	Secretario de Trabajo y Previsión Social	
Correo electrónico	hector.pizano@jalisco.gob.mx	
Teléfono	Teléfono: 30 30 1000 Ext. 21010	
Otros actores	Gobierno	<ul style="list-style-type: none"> - Gobiernos Municipales - Secretaría de Desarrollo Rural (SEDER) - Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) - Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial (SEMADET) - Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (INFONAVIT) - Instituto de Información Estadística y Geográfica de Jalisco (IIEG-J)
	Sociedad civil, iniciativa privada, grupos de trabajo, academia, etc.	<ul style="list-style-type: none"> - Consejo Agropecuario de Jalisco - Partners of Americas A.C. - Central Campesina Cardenista (CCC) - Confederación Nacional Campesina (CNC) - Cámara Nacional de la Industria de Desarrollo y Promoción de Vivienda (CANADEVI) - Comité de Evaluación y Seguimiento de las Políticas del Trabajo (CESPT)
Problema que se quiere	Falta de garantía de los derechos laborales en	

resolver	sector agrícola y falta de información sobre el número de jornaleros agrícolas en el Estado.	
Objetivo principal	Formalización de fuerza laboral del sector agrícola para mejorar condiciones de trabajo y asegurar la garantía de los derechos laborales.	
Breve descripción del compromiso	Generar el primer padrón estatal de jornaleros agrícolas, como acción inédita a nivel nacional, que sirva de base para operar estrategias con empresas productoras y gremios agrícolas que mejoren la vinculación laboral y la calidad de empleo de los trabajadores del campo.	
<p>Descripción de cómo este compromiso es relevante para avanzar los valores de la OGP:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Acceso a la información 2. Rendición de cuentas 3. Participación ciudadana 4. Tecnología e innovación para la apertura 	<p>La creación del Padrón Estatal de Jornaleros Agrícolas se consolida como una práctica de gobierno abierto debido a su componente de participación ciudadana y co-creación.</p> <p>Gobierno estatal, municipios, empresarios y productores agrícolas, organismos de representación campesina, sociedad civil e iniciativa privada trabajan de la mano para la creación del padrón y su contenido. Estos actores son responsables del registro de los trabajadores agrícolas en el padrón y de reflejar la oferta de empleo del sector.</p> <p>Consecuentemente, con la formalización de las condiciones de empleo en el sector, la información generada respecto a la demanda y oferta de trabajo, así como monitoreo de la movilidad de los jornaleros agrícolas, los actores involucrados tendrán la tarea de generar estrategias en conjunto para fortalecer el trabajo en el campo y mejorar las condiciones de vida de las familias.</p>	
Metas verificables para el cumplimiento del compromiso	Fecha de inicio:	Fecha de terminación:
1. Instalación de las primeras 65 (de 125) oficinas receptoras para empadronamiento en municipios.	Enero 2017	Febrero 2017



2. Lenvantamiento del censo de jornaleros y publicación de los módulos dentro del sistema que servirá para alimentación de la base de datos de Jornaleros Agrícolas.	Febrero 2017	Noviembre 2017
3. Instalación de oficinas restantes en instalaciones y predios municipales.	Marzo 2017	Junio 2017